



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 58 De Lunes, 18 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320200019800	Ordinario	Akemis Marquez Rodriguez	Sociedad Ad Ministerio De Fondo Pensiones Y Cesantias - Porvenir S.A.	08/04/2022	Auto Fija Fecha
08001310500320190028700	Ordinario	Antonio Jose Arteaga Araujo	Colpensiones - Porvenir .-	08/04/2022	Auto Fija Fecha
08001310500320210040400	Ordinario	Carlos Alberto Juzga Lugo	Colpensiones Y Fondo Porvenir	08/04/2022	Auto Fija Fecha
08001310500320200015600	Ordinario	Ibeth Del Socorro Molina Ahumada	Colpensiones	08/04/2022	Auto Fija Fecha
08001310500320210018400	Ordinario	Luz Nellys Ramos Rodriguez	Administradora De Fondo De Pensiones- Proteccion S.A.	16/04/2022	Auto Ordena - Se Ordena Oficiar A Colpensiones.
08001310500320220007200	Tutela	Maria Julieta De La Ossa Roman	Nueva Eps	08/04/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Auto Concede La Impugnación De La Parte Actora

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

6a7b0e38-a4d4-4958-95ad-374d4d43b7c5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 58 De Lunes, 18 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320220007200	Tutela	Maria Julieta De La Ossa Roman	Nueva Eps	08/04/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Se Concedió La Impugnación Presentada Por La Nueva Eps

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

6a7b0e38-a4d4-4958-95ad-374d4d43b7c5